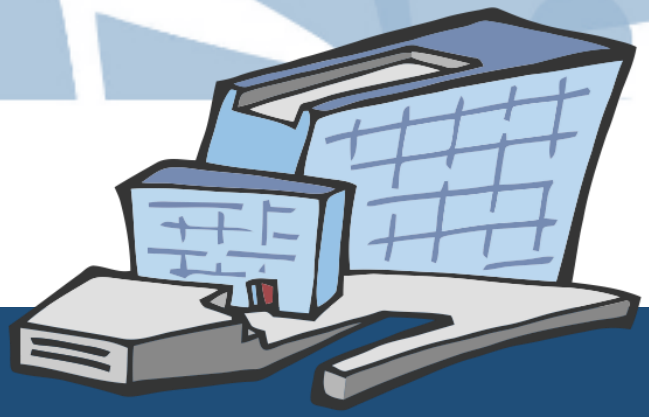
OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



Amianto en obras de construcción y demolición

Orientado a la identificación



IBON IZAGUIRRE SUSO
Técnico PRL OSALAN – CT Gipuzkoa
Donostia / San Sebastián, a 22 de octubre de 2024

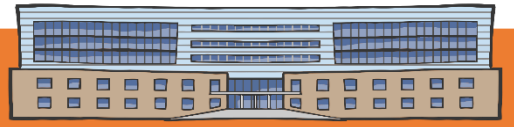
OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

CONTENIDOS



Visión práctica desde la administración





Problemática del amianto en construcción



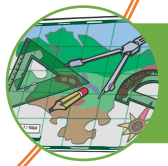


Actuaciones preventivas en demoliciones y retirada previa



Retos en torno a la gestión de residuos





Aplicación de la ley 7/2022 (“censos de amianto”)





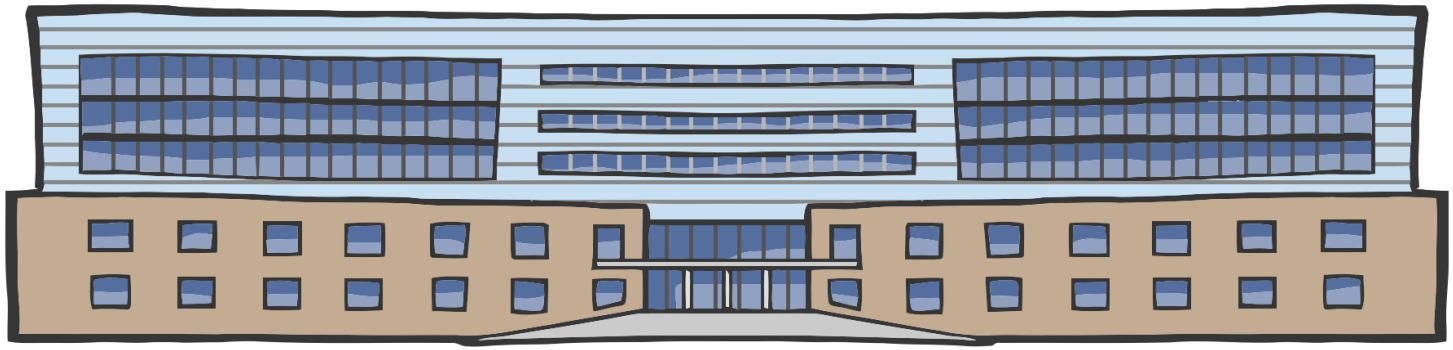
OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

¿Qué ves? ¿algún riesgo concreto?



Visión práctica desde (una) administración (autonómica)



RD 1627/1997

disposiciones mínimas SSL en obras de construcción

Anexo I: Relación no exhaustiva de las obras de construcción o de ingeniería civil

a) Excavación.
b) Movimiento de tierras.
c) Construcción.
d) Montaje y desmontaje de elementos prefabricados.
e) Acondicionamiento o instalaciones.
f) Transformación.
g) Rehabilitación.
h) Reparación.
i) Desmantelamiento.
j) Derribo.
k) Mantenimiento.
l) Conservación-Trabajos de pintura y de limpieza.
m) Saneamiento.



ANEXO IV: Disposiciones mínimas de seguridad y de salud que deberán aplicarse en las obras.

PARTE A

7. Exposición a riesgos particulares:

a) Los trabajadores no deberán estar expuestos a niveles sonoros nocivos ni a factores externos nocivos (por ejemplo, gases, vapores, polvo).

b) En caso de que algunos trabajadores deban penetrar en una zona cuya atmósfera pudiera contener sustancias tóxicas o nocivas, o no tener oxígeno en cantidad suficiente o ser inflamable, la atmósfera confinada deberá ser controlada y se deberán adoptar medidas adecuadas para prevenir cualquier peligro.

c) En ningún caso podrá exponerse a un trabajador a una atmósfera confinada de alto riesgo. […].



¿Quién tiene que identificar el amianto?

*2. **Antes del comienzo de obras de demolición o mantenimiento**, los empresarios deberán adoptar –si es necesario, recabando información de los propietarios de los locales– todas las medidas adecuadas para identificar los materiales que puedan contener amianto. […]*
Si existe la menor duda sobre la presencia de amianto en un material o una construcción, deberán observarse las disposiciones de este real decreto que resulten de aplicación.
A estos efectos, la identificación deberá quedar reflejada en el estudio de seguridad y salud, o en el estudio básico de seguridad y salud, a que se refiere el Real Decreto 1627/1997 […], o en su caso en la evaluación de riesgos en aquellas obras en las que reglamentariamente no sea exigible la elaboración de dichos estudios.

- **OBRAS CON PROYECTO:**
 - PROMOTOR:
 - *El/La proyectista, como persona designada.*
 - *El/La coordinadora de SSL de la obra:*
 - en fase de proyecto (no en ejecución).



- **OBRAS SIN PROYECTO:**
 - EMPRESARIO.
 - *Organización preventiva (SPP, SPA, propio empresario, trabajador designado).*
 - *Evaluación de Riesgos Laborales.*

OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

¿Quién tiene que identificar el amianto?

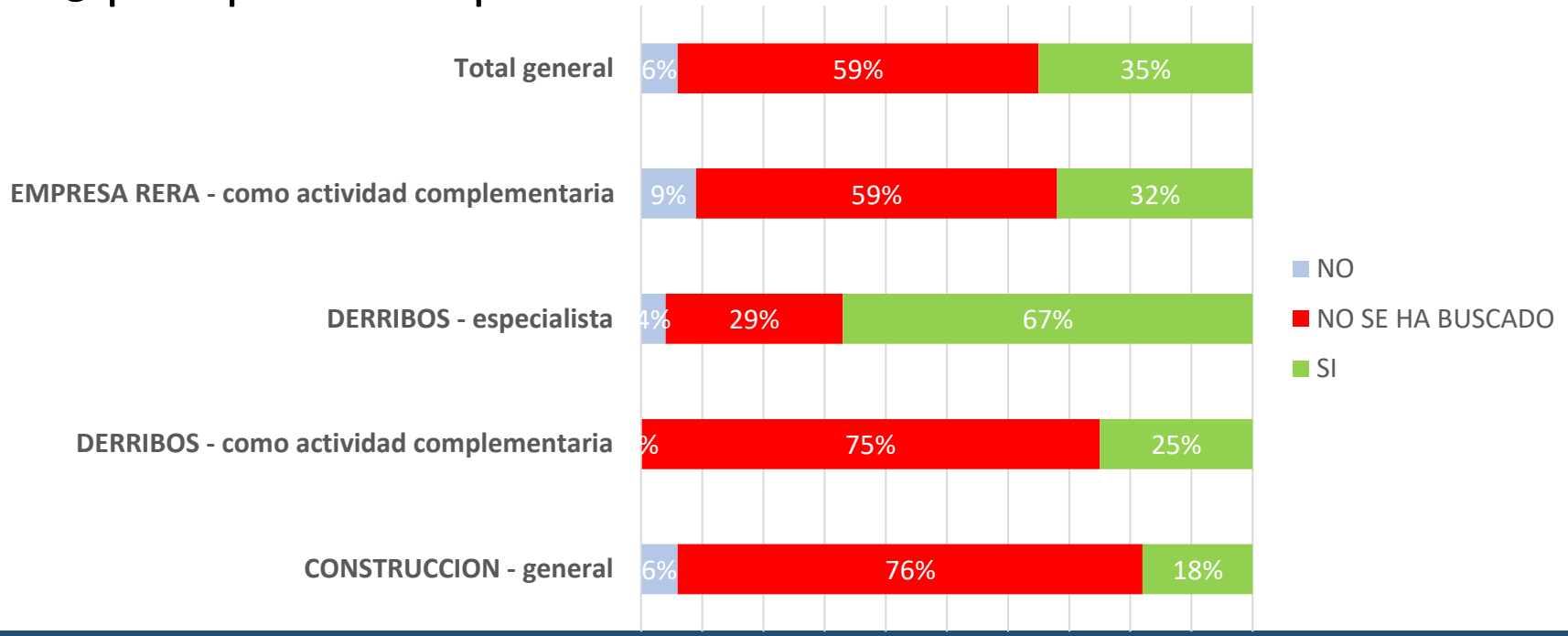
	EMPRESARIA/O	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA	ENTIDAD ESPECIALIZADA
¿De quien hablamos?	La/El representante de la empresa, …	Trabajador/a designado/a. SPA, SPP, SPPM • Capítulo II RSP (RD 39/97)	**EMPRESA RERA** con experiencia en trabajos (de retirada, u otros) autorizados por Autoridad Laboral). Entidades (empresas o trabajadores autónomos) que utilizan el artículo 3.2. del RD 396/2006, no se consideran entidades especializadas. ¿POR QUÉ?
¿Qué obligación tiene?	**EVALUACIÓN RIESGOS** de su empresa: • Propia actividad. • Actividad subcontratada. • Incluido mantenimiento de instalaciones: Artículo 3.2. RD 374/2001, AA.QQ.	**MÉTODO** • Artículo 5.3. RSP (RD 39/97): Opción norma UNE (171.370-2). 	**RD 396/2006**: Artículo 3.1: • "actividad …"; Artículo 11.4: • "plan de trabajo" de toma de muestras; Artículo 12: • Tramitación autorización. …
¿Quién debe hacerlo?	**ORGANIZACIÓN PREVENTIVA de la empresa.**	**MEDIOS PROPIOS**, o en caso de subcontratar parte de su propia actividad: • RSP (RD 39/97) Artículo 19.2.a). **ENTIDAD ESPECIALIZADA:** RD 396/2006 artículo 11.5: Subcontratación empresa RERA y con plan de trabajo autorizado.	**¿EMPRESA CERTIFICADA?** • ¿PERSONAL INSPECTOR ACREDITADO?: Norma UNE 171.370-2?





En la CAPV …

- **Estudio realizado a partir de las Comunicaciones de Apertura de Centro de Trabajo en Gipuzkoa**
 - ¿de qué tipo de obras estamos hablando?,
 - ¿qué tipos de empresas hacen demoliciones?.



¿y esto del amianto va conmigo?

- ***Mi empresa* se dedica a una actividad incluida en el artículo 3 del RD 396/2006, sobre exposición a fibras de amianto:**
 - **Retiramos amianto** […]: empresa RERA, …
 - **Evaluamos riesgos laborales** (y muchas más cosas): Servicio de Prevención Ajeno, muestreos personales/ambientales/materiales.
 - *¿Sois una empresa RERA? ¿esa actividad es esporádica? ¿pretendes que sea diaria/semanal? ¿estás autorizado para trabajar en "esto"?*
 - **Promovemos obras** de construcción: $$ €€ y tomamos *decisiones*.
 - **Estudio de arquitectura o ingeniería, entidades acreditadas para suelos contaminados, empresa CSSL**:
 - *Proyectos de ruina industrial, derribo, rehabilitación, eficiencia energética.*
 - *ESS/EBSS, EGR, …, coordinamos obras (aprobamos PSS).*
 - **Contratistas**:
 - *Aperturas de centro de trabajo, Planes de Seguridad y Salud laboral, …*
 - …



¿y esto del amianto va conmigo?

- ***Mi empresa* NO se dedica a una actividad regulada por el RD 396/2006, sobre exposición a fibras de amianto, *peeeero*:**
 - La nave industrial tiene un **"tejado de uralita"**.
 - La **estructura metálica** de nuestras instalaciones tiene un aislamiento ignífugo proyectado.
 - La **calefacción** de la nave industrial fue instalada en los años 80 y tenemos **tuberías** calorifugadas de aquella época y **chimeneas**.
 - La **maquinaria** que utilizo, aunque tiene marcado CE, fue fabricada antes de la prohibición del uso del amianto (2002).
 - Un **ex-trabajador de la empresa**, tiene una enfermedad propia de las personas que habían inhalado fibras de amianto.
 - …
 - *"Según me ha comentado un amigo muy bien informado, que en nuestro pabellón había un montón de amianto"*(¿comentario del "Tolosa"?).
 - El **ayuntamiento me ha informado** que en la envolvente de mi nave industrial hay sospecha de que haya amianto.

“amianto” en la cubierta de la nave industrial





“líneas de anclaje” en la cubierta de FC

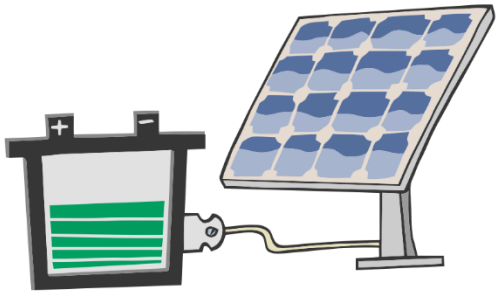




También se habla de “líneas de vida”
Esta instalación no es precisamente el ejemplo de un trabajo “fino”

“paneles fotovoltaicos” en la cubierta de FC







Además del ahorro en electricidad, las subvenciones para la instalación de paneles fotovoltaicos, han conllevado un incrementado de este tipo de obras

“amianto” bajo la cubierta de chapa





Las sobrecubiertas de chapa o cubiertas dobladas no estaban prohibidas expresamente, aunque mejor si se hubieran prohibido.
En Euskadi, hoy día, las sobrecubiertas están prohibidas

“amianto” en calderas calefacción





2024/10/22

↑ *Calderas parcialmente desmanteladas y a falta de la retirada*

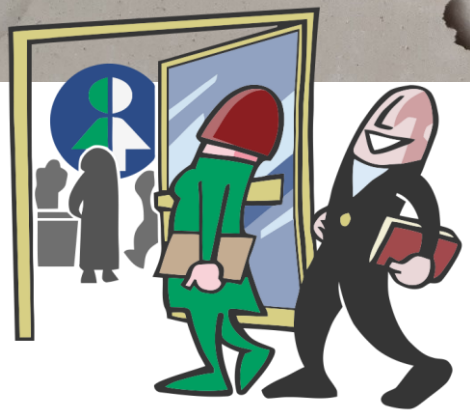
Chimeneas ↑

“amianto” en las oficinas









Proyectado de pilares con una barrera física de pladur ↑

↑ Cubrerradiadores de madera tenían amianto, realizados por ebanistas.

“amianto” en bajantes, aseos y vestuarios





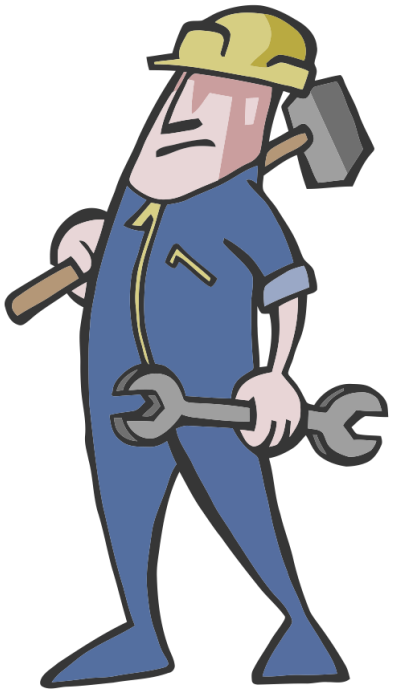
↑ *Bajantes interiores en la nave, protegidas para evitar ser golpeadas*

Falsos techos con placas plana pintada ↑

“amianto” en la maquinaria







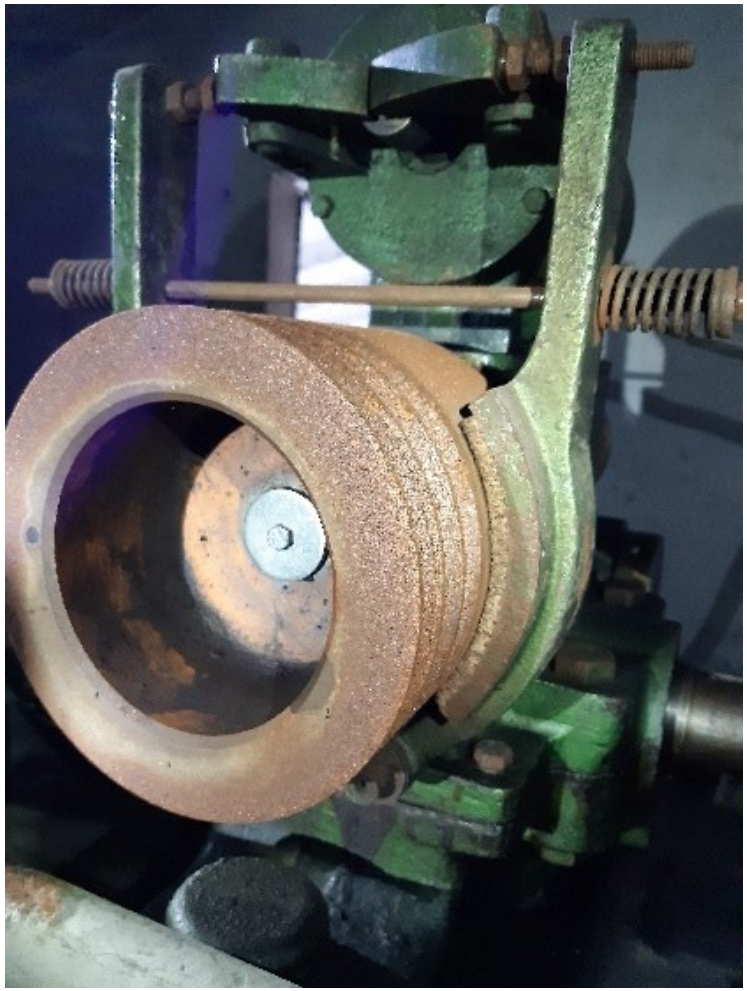


También en procesos industriales donde la necesidad de aislamiento era clave para el propio proceso y la eficiencia energética

“amianto” en los equipos de elevación de cargas







“amianto” en los equipos de protección individual



El monóxido de carbono no es separado en el filtro, sino transformado en anhídrido carbónico por medio de un catalizador al que se incorpora oxígeno del aire ambiente, teniendo que contener como mínimo un 17por 100 en volumen de oxígeno. Es preciso tener en cuenta, que o siempre es posible utilizar máscaras dotadas únicamente de filtro contra CO, ya que para e estos resulten eficaces, es preciso concurran dos circunstancias; que exista suficiente rcentaje de oxígeno respirable y que la concentración de CO no sobrepase determinados mites que varían según la naturaleza del mismo. Cuando dichos requisitos no existen se utilizará un equipo semi-autónomo de aire fresco o un equipo autónomo mediante aire ido purificado.

UN FILTRO

cos, se reemplazarán por otros cuando sus pasos de aire estén obstruidos trado, que dificulten la respiración a través de ellos.

s contra monóxido de carbono, tendrán una vida mdeia mínima de sesenta minutos.

s mixtos y químicos, tienen una vida mdeia mínima en función del agente agresivo así lo contra amoníaco será de doce minutos; contra cloro será de quince minutos; anhídrido sulfuroso será de diez minutos; contra ácido sulfhídrico será de treinta utos.

- En determinadas circunstancias se suscita la necesidad de proteger los órganos respiratorios al propio tiempo que la cabeza y el tronco como en el caso de los trabajos con chorro de arena, pintura aerográfica u operaciones en que el calor es factor determinante.
- En el chorro de arena, tanto cuando se opera con arena silícea, como con granalla de acero, el operario se protegerá con una escafandra de aluminio endurecido dotado del correspondiente sistema de aireación, mediante toma de aire exterior.
- En aquellos casos en que sea necesario cubrir el riesgo de calor se utilizan capuces de amianto con mirilla de cristal refractario y en muchos casos con dispositivos de ventilación.

14.4.7. LISTA INDICATIVA [illegible] ACTIVIDADES Y SECTORES DE UTILIZACIÓN DE ESTOS EPIS :

274 / 316

“amianto” en los equipos protección contra fuego





Manta ignífuga utilizada durante la soldadura

OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Pero el amianto tiene presentaciones diversas



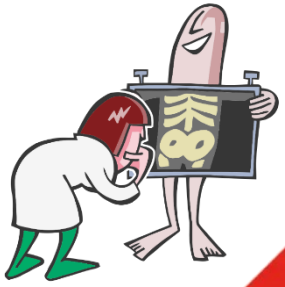
Según con qué material (matriz) se fabricara.
La matriz estrella, el cemento → "amianto-cemento"

Problemática del amianto en construcción



Corto Medio Largo Plazo











Problemática:

generalidades (¿se están haciendo bien las cosas?)

- **El día a día: nuestras actuaciones.**
- **Derribos con proyecto.**
- **Retirada al final de la vida útil.**
- **Plan de trabajo:**
 - procedimiento VS Plan de SSL de obra.
- **Trabajadores autónomos y bricolaje.**
- **Algunos falsos mitos.**
- **El hermano menor.**
- **Previo a una demolición.**
- **El post-derribo.**





Problemática:
generalidades (el día a día)

- **Visita a obra: la empresa contratista no detecta amianto "sencillo" (evidente, fácil, reconocible), que tenía que haber sido identificado por el/la proyectista.**
- **¿Qué pasa cuando actuamos?**
 - "Levantamos la liebre", y se comunica a la Autoridad Laboral.
 - La obra se paraliza (por riesgo grave e inminente, cuando además interviene la Inspección de Trabajo y Seguridad Social).
 - La desconfianza ante esas empresas crece exponencialmente.
 - Las prioridades en nuestro trabajo cambian (no hacemos prevención, sino reconducción de la situación).
 - …





En ocasiones se trabaja bien, pero si nos fijamos cuando no se hacen las cosas como deben.

Problemática:
generalidades (derribo con proyecto)

- **Derribo "municipal"de edificio de servicios:**
 - Caso: lavandería/peluquería:
 - *Proyecto de derribo contratado por ayuntamiento.*
 - *Derribo por parte de empresa RERA.*
 - *Plan de trabajo, presentado* por dicha empresa RERA:
 - 9 depósitos de agua.
 - *Visita por técnico de OSALAN.*





En la presentación se muestran ejemplos de situaciones reales que me han ocurrido

Problemática:

generalidades (retirada al final de la vida útil MCA)

- **Concepto de "vida útil" de los materiales con amianto:**
 - Ejemplo: tuberías de abastecimiento.



Otras situaciones pueden generar más dudas, pero si hay pérdida de la función, ¿por qué sigue generando dudas? ¿criterio económico?

Problemática:
generalidades (retirada al final de la vida útil MCA)

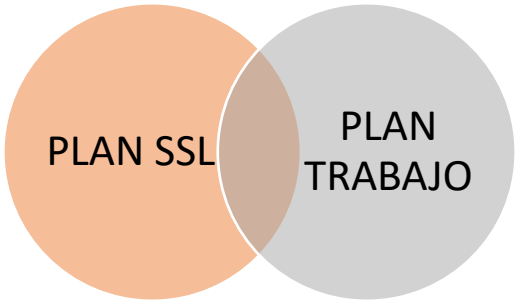
- **¿Cuándo "caduca"?**
 - Retirada por:
 - *pérdida de función (goteras, fugas, etc.),*
 - *mejora energética (placas de fachada, cubierta, etc.),*
 - *sensibilización ante el riesgo para la salud.*

- **Justificación:**
 - Fin de la vida útil.
 - *OM 7 de diciembre 2001*.
 - ¿Reglamento? ¿Directiva? ¿han puesto fecha? ¿o son sólo propuestas de momento?
 - ¿Se podrán aprobar excepciones o singularidades?



Problemática:
generalidades ("PT" Vs "PSS de la obra")

- **Plan de SSL de la obra:**
 - Identificación (del ESS/EBSS)
 - Procedimiento (detallado):
 - *Equipos de trabajo, etc.*
 - Medidas preventivas:
 - *Amianto: simple.*
 - *Otros riesgos: detallado.*
- **Plan de trabajo**
 - Identificación (detallada).
 - Procedimiento:
 - *Retirada (detallado).*
 - *Equipos de trabajo (simple).*
 - *Medidas preventivas:*
 - Amianto: detallado.
 - Otros riesgos: simple.





Si no hay proyecto, la identificación es obligatoria en la ERR de la obra
2 ejemplos habituales: instalación de EPC y andamio
Aunque hay que ver la obra en concreto

Problemática:
generalidades (trabajadores autónomos y bricolaje)

- **Tenemos sensaciones, percepciones, intuiciones, experiencias negativas (y algunas positivas, también), etc. pero nos faltan datos sobre su actividad.**

- **¿Se puede regular el trabajo autónomo? ¿tiene cabida en la transposición de la Directiva?**

- **¿Se está interpretando correctamente la legislación laboral con los trabajadores autónomos?**



OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Problemática:

generalidades (trabajadores autónomos y bricolaje)





Vertido no se puede atribuir sólo a los trabajadores autónomos y al bricolaje, también hay "empresas pirata"

Problemática:
Algunos falsos mitos

- **La retirada de amianto es cara …**
 - ¿seguro? ¿alguien ha llamado a un cerrajero un fin de semana? ¿y a una empresa de retirada de amianto? ¿cuántos presupuestos has pedido?
- **La tramitación es larga …**
 - ¿seguro? ¿desde cuando sabes que vas a hacer el derribo de esa vivienda?
 - ¿es "presentación irregular" o es una falta de identificación?
- **El amianto-cemento no es problemático, salvo que lo rompas … además, nunca pasa nada.**
 - ¿cuántas veces te ha visitado la Inspección de Trabajo cuando estabas retirando amianto sin autorización?
 - ¿seguro? ¿sabes cuanta gente que pensaba así ha enfermado?
- **…**

Problemática:

Algunos falsos mitos

- **La retirada de amianto es cara …**
 - Subvenciones por retirada de amianto en obras de mejora de la eficiencia energética.
- **La tramitación es larga …**
 - Datos de Gipuzkoa (2023-24; 494 expedientes):
 - *10,1 días naturales para el primer informe.*
 - *27,5 días desde que se registra hasta que se aprueba.*
 - *17,2% de los planes de trabajo, se aprueban en 45 días naturales o más.*
 - *49,6% de los planes de trabajo, tiene mínimo un requerimiento de subsanación.*
- **El amianto-cemento no es problemático, salvo que lo rompas …**
 - En el fichero de personas expuestas y que tienen un seguimiento hay unas 15000 personas, con profesionales tanto del ámbito de la industria, construcción, como personas sin vínculo laboral con el amianto.
- **…**

Problemática:

Algunos falsos mitos

- **En Francia trabajan todos mejor que aquí:**
 - Video 1: bricolaje “retirada de cubierta agrícola”.
 - Video 2: empresa A “comme ci, comme ça”.
 - Video 3: empresa B “retirada de recubrimiento de fachada”.

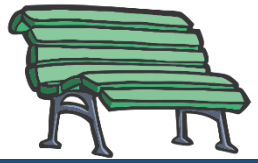




Problemática:
el hermano menor

- **“El hermano menor de la construcción”:**
 - Lo bonito es lo que se va a construir, donde voy a poder poner toda mi imaginación, profesionalidad, arte … como arquitecta.
 - Grados de edificación están orientados a la construcción y poco a la “destrucción”.
 - ¿Existe formación reglada?.
 - Convenio general de la construcción:
 - *“oficio de demolición y rehabilitación”.*
- **Destruir es más fácil que construir.**





Problemática:
previo a una demolición

- **ENTORNO INDUSTRIAL:**
 - Desmantelamiento de maquinaria e instalaciones productivas y de servicio.
 - *PROBLEMAS:*
 - ➢ No se entienden como “obra de construcción”.
 - No existe “Comunicación de apertura de centro de trabajo”.
 - Actividad de empresas no acostumbradas a la “obra”: “gestores de residuos metálicos”, etc.
 - ➢ En la maquinaria e instalaciones también puede haber MCA, pero si previamente no han sido identificados … ni cuando estaba en funcionamiento, ni mediante una inspección de amianto …



Problemática:
previo a una demolición

- **EDIFICACIÓN y NAVES ABANDONADAS:**
 - "Vaciado del edificio": personas ("okupas") y enseres.
 - *PROBLEMAS:*
 - Proyecto de derribo sin visita "normal", que dificulta la identificación previa al inicio de la obra.



- El vaciado de enseres no se entiende como "inicio de la obra" y con los enseres, pueden ir materiales que no lo son …
- Una vez "desokupado" un edificio, es habitual tomar medidas rápidamente para evitar que vuelvan a entrar y "reokupen" el edificio.
 - La retirada del amianto-cemento de una cubierta (p.e.) en ocasiones no siempre es lo primero que se hace al inicio de la obra …

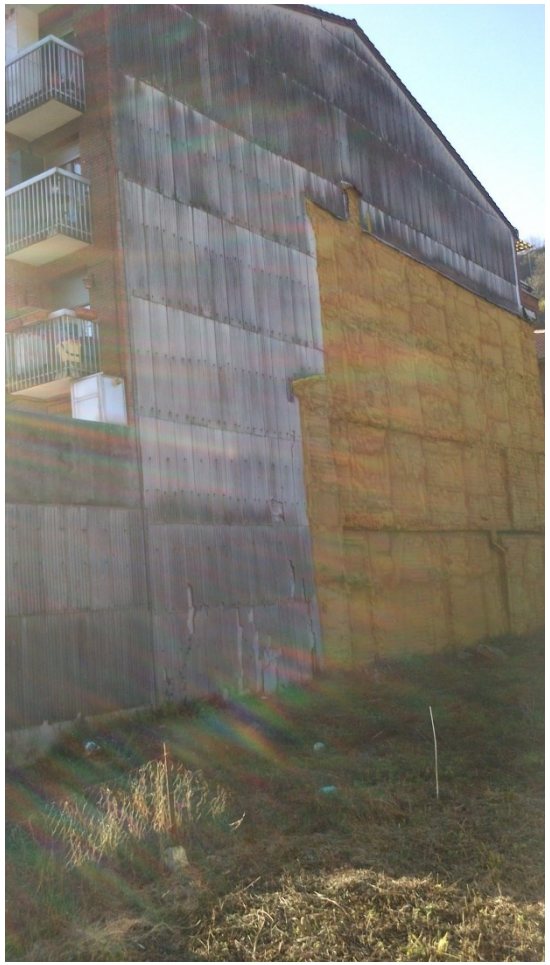
Problemática:
previo a una demolición

- **INSTALACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN:**
 - "Ahorrar" en prevención, porque total, para el tiempo que va a estar y como lo vamos a tirar todo abajo …
 - *Abuso del balizamiento, no instalando protección.*
 - *Uso de material en mal estado (redes caducadas, etc.)*





Problemática:
el “postderribo”





Una fachada como la que veis en el edificio de la foto izquierda, hay entre el edificio nuevo y el viejo de la foto de la derecha

Problemática

PROYECTO:

- **Ruinas industriales.**
 - Visión integral del proyecto.
- **Localización y presentaciones del material no habituales.**
- **Identificación parcial o tardía.**
- **Los planos no siempre dicen la verdad.**

EJECUCIÓN:

- **Demolición sin identificación previa.**
- **Instalación de protecciones colectivas.**
- **Falsos techos:**
 - oculta MCA,
 - material contaminado,
 - restos de retiradas anteriores.
- **Encapsulamiento.**







Problemática:

PROYECTO - ruinas industriales

- **Múltiples contaminantes y en mal estado, generalmente.**
 - Identificación tardía, tras la fase de proyecto.
 - Paso inicial: retirada de RP's de la actividad (productos químicos, envases contaminados, otros productos abandonados).
 - Edificación.
 - Suelos (plan de excavación, etc.)
- **Investigación preliminar y exploratoria:**
 - Detección de MSCA.
 - Toma de muestras (de amianto).
 - *PUCG toma de muestras.*
 - En Euskadi: entidades acreditadas en suelos contaminados (no incluye otras autorizaciones, como puede ser las emitidas por la Autoridad Laboral).
 - "Zapatero a tus zapatos".







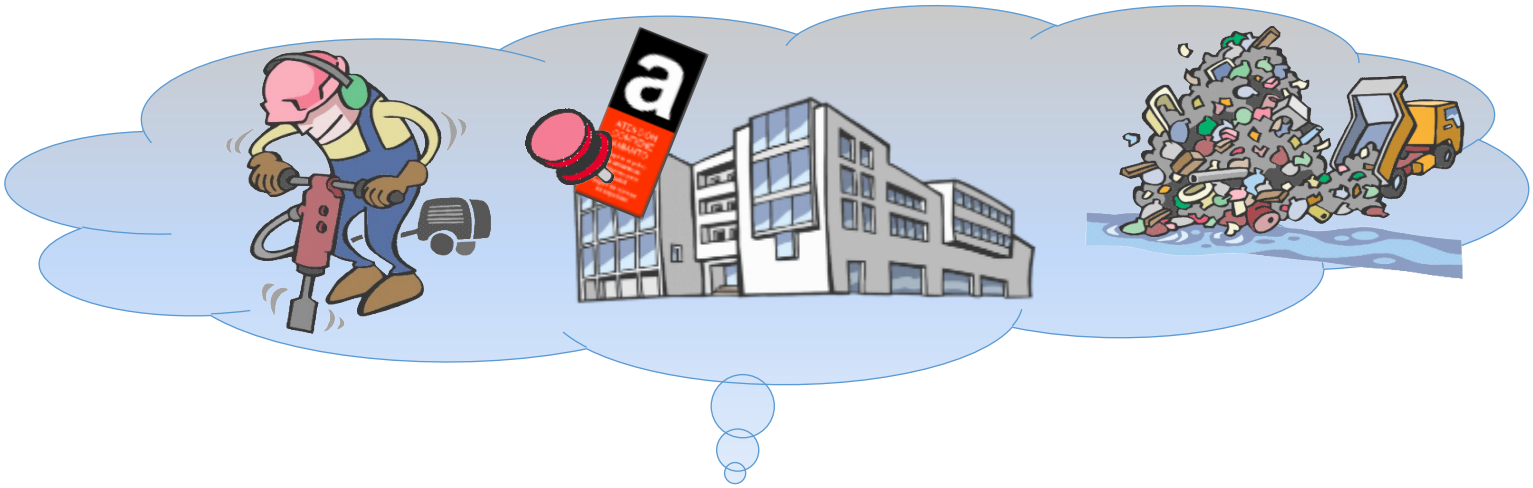
Problemática:

PROYECTO - ruinas visión integral del proyecto



Problemática:

PROYECTO - ruinas visión integral del proyecto





Problemática

PROYECTO – localización e identificación



- **En ocasiones, los planos de redes de abastecimiento o en general de servicios, no reflejan la realidad, y hasta que no se descubre (visibiliza) la tubería, no se conoce con seguridad de qué material está construida.**
- **Para eso también, se suelen hacer catas en el terreno, …**

OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Problemática

PROYECTO – localización e identificación



Problemática

PROYECTO - identificación “parcial”





Nada por aquí, amianto por allá

La presencia de teja apoyada en placas de amianto-cemento no es habitual, pero tampoco inusual

OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

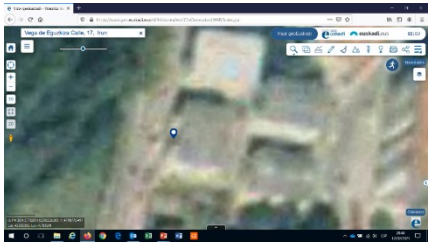
Problemática

PROYECTO - identificación “tardía” (pero identificación)





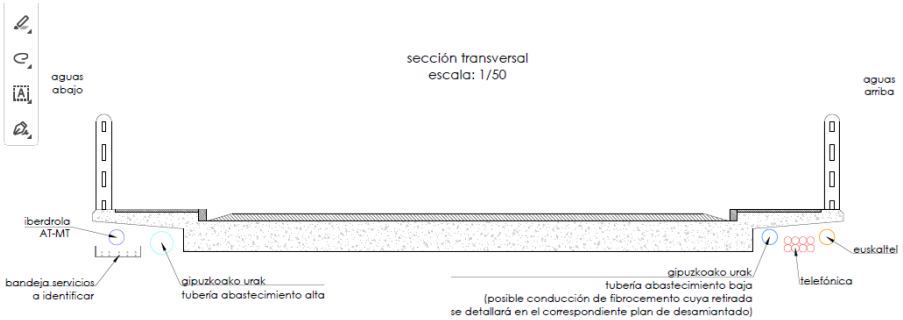




Porque no siempre es fácil encontrar el amianto.
En esta cubierta hay placas onduladas de amianto-cemento

Problemática

PROYECTO - los planos no siempre dicen la verdad







En demasiadas ocasiones, o no hay planos, o la información no es correcta

OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Problemática

EJECUCIÓN - demolición sin identificación ni retirada previa









La foto en la que aparece la C-15, con identificación y plan de trabajo, no ejecutado como estaba previsto

Problemática

EJECUCIÓN - infracciones por falta de identificación previa











Problemática

EJECUCIÓN - instalación de protecciones colectivas "previas"







La propia instalación de protecciones colectivas por otras empresas, debía haberse contemplado

Problemática

EJECUCIÓN - exposiciones pasivas

- **Material contaminado: falsos techos.**
- **Contaminación de naves industrial tras los trabajos de retirada de amianto.**
- **Uso de procedimientos inadecuados.**







Problemática

EJECUCIÓN - encapsulamiento mal ejecutado







Problemática

- **Personas trabajadoras.**
- **Generada por la obra.**
 - Improvisación VS adaptación a la obra.
- **Aplicación de planes generales de carácter único.**
- **Intrusismo laboral / empresarial.**
- **Demolición de estructuras metálicas.**
- **Medianeras conflictivas.**
- **Presiones externas ¿promotor / contratista?**
 - P.e. no me creo que el maquinista del derribo del viaducto no viera el prisma con tubos, de la foto del inicio.
- **Antigüedad del MCA:**
 - Mayor riesgo de rotura y degradación.
- **Condiciones metereológicas:**
 - "Ropa/EPI" e hidratación.
- **Otros riesgos y sorpresas:**
 - Riesgos biológicos: avispa velutina, roedores, jeringuillas de toxicómanos, antiguas tumbas, etc.



Problemática

personas trabajadoras

- **Excesiva rotación del personal.**
- **Falta de especialización efectiva en trabajadores de algunos tipos de empresas (“zapatero a tus zapatos”).**
- **Falta de formación inadecuada o no asimilación de las lecciones aprendidas.**
 - Uso de EPI.
 - Procedimiento de trabajo.







En ocasiones, nos encontramos con responsables de empresas RERA que desconocen MCA habituales

Problemática

personas trabajadoras







El que sabe trabajar no hace estas cosa
Las fotos son todas de la misma obra

Problemática
generada por la obra

- **Espacios confinados o poco accesibles.**
- **Trabajos en proximidad.**
- **“Aquí no lo va a ver nadie”.**
- **“La obra no espera”.**
- **Materiales de fácil retirada:**
 - “identificación no evidente” (no es una placa ondulada …)



Problemática
generada por la obra



- **Riesgo de colapso por sobrecarga del forjado:**
 - Identificación tardía (tras visita de técnico de OSALAN).
 - Las (malas) decisiones en obra, condicionan la ejecución de la retirada de amianto, que en la mayoría de los casos, debe ser una de las tareas iniciales, en una planificación de derribo selectivo.

Problemática
generada por la obra

- **El riesgo de manipulación de amianto, se solapa con otro tipo de riesgos, como en el caso de la falta de entibación y protección de zanjas.**



Problemática

generada por la obra - accesibilidad





Problemática
generada por la obra - CAE





Empresas RERA y no RERA trabajando a la vez
Retirada de jardineras por subcontrata no RERA

Problemática

aplicación de los planes generales

- **“corta duración con presentación irregular o no programable con antelación”:**
 - Distintas interpretaciones de las AALL.
 - Nuevo ascensor:
 - *Obra programable.*
 - …
 - Tuberías fuera de uso y no representadas en los planos actuales.





Problemática
aplicación de los planes generales

- "El día 02 de Septiembre de 2024 se recibe llamada de CONTRATISTA, empresa que está realizando trabajos de renovación de redes para PROMOTOR. Dentro de estos trabajos se contempla la retirada de tuberías de fibrocemento, cuya retirada ha sido subcontratada a EMPRESA-RERA, cuyo plan de trabajo está a la espera del informe del SPA, para su presentación.
- Mientras se obtienen los permisos para intervenir en la red de abastecimiento (red de fibrocemento), se está procediendo a renovar la red de saneamiento y pluviales, cuyo trazado discurre próximo a la red de abastecimiento y a una cota inferior. Las lluvias del sábado día 31 de Agosto de 2024 provocaron que se lavara la arena que cubría las tuberías y que estas se desplazasen de su ubicación quedando fragmentadas entre la red de saneamiento.
- La necesidad de intervención inmediata viene motivada por dos razones. Por un lado, la existencia de tramos de tubería, expuestos, en vía pública, próximo al colegio, durante el tiempo de tramitación del plan específico, y sometidos a las inclemencias del tiempo puede llegar a exponer a menores, lo que se debe evitar a toda costa. Por otro lado, por encontrarse mezclados con la red de saneamiento y pluviales, no permite continuar con los trabajos de saneamiento.
- Se trata de una tubería de longitud aproximada de 8,00 m de conducción de 100 mm".

La fotografía se ha obtenido del escrito de la empresa RERA. Por motivos obvios, no se indica de qué empresa se trata.



Problemática

grado de intrusismo

- **Empresas que no son especialistas y entran en las demoliciones (sencillas y difíciles)**









Problemática

retirada de estructuras metálicas

- **En ocasiones, la falta de identificación del MCA o la falta de respeto al material, hacen que un problema "pequeño" (material no friable) se convierta en uno mayor (material no friable en mal estado).**
- **¿Salud pública?**



Problemática

residuo doméstico / bricolaje / punto limpio

- **¿Las personas que han manejado estos depósitos conocían lo que tenían entre manos?**
- **Si lo hubieran sabido, ¿habrían tenido forma segura de deshacerse del amianto?**
 - ¿tenéis puntos limpios / “garbigune” / deixalleria / …?



Problemática

residuos “escondidos”





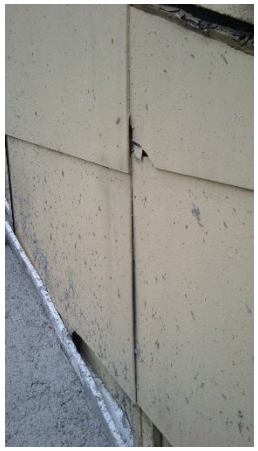
Tras una retirada de amianto, en ocasiones el residuo aparece escondido en una bajo cubierta o sótano

Problemática
medianeras conflictivas









En obra de edificio anexo
Similar al post-derribo

Problemática
limpieza final (mal entendida)





IZQUIERDA: mezcla de residuos, RCD's y amianto-cemento
DERECHA: limpieza final de empresa no RERA, tras la retirada de placas de amianto-cemento en cubierta

OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Ejemplos de actividades prohibidas en Euskadi

Cubierta doblada (o sobrecubierta)



"Bypass" de una tubería sin retirada





Instalación de placas fotovoltaicas, sin retirada previa del amianto-cemento



Instalación de "línea de anclaje" (de vida) con rotura de la cumbrera



Material acumulado en un garbigune





Derribando un puente, sin retirada previa de las tuberías

Cubierta con tratamiento de estabilización e impermeabilización en mal estado

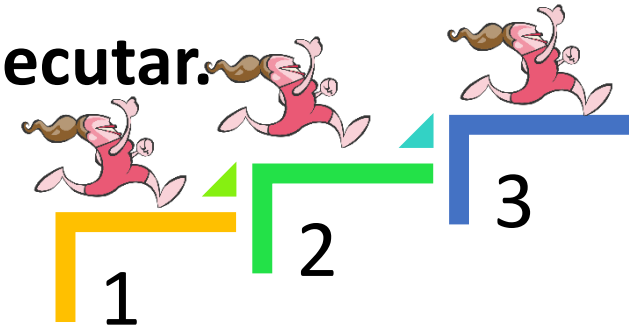


Actuaciones preventivas en demoliciones y retirada previa





Actuaciones preventivas



1) **Analiza el tipo de obra que se va a ejecutar.**
2) **Identifica el amianto:**
 - Además de todos los demás residuos que vas a generar.
 - ¿Vas a hacer el proyecto?
 - *Busca información del edificio / instalación / emplazamiento … a tu nivel.*
 - *Contrata a quien sabe identificarlo.*
 - ¿haces estudios geotécnicos? ¿analizas contaminantes químicos?
 - Visita la ubicación de la obra.
3) **Traslada correctamente la información generada (ESS, EBSS, …) a contratas / subcontratas / autónomos … y a tu propia empresa.**
 - Señaliza el MCA.
 - Que las actuaciones previas no constituyan un riesgo de por sí.

1) Analiza el tipo de obra

- **Continente (estructuras y cerramientos)**
 - Tipo de demolición (total / parcial)

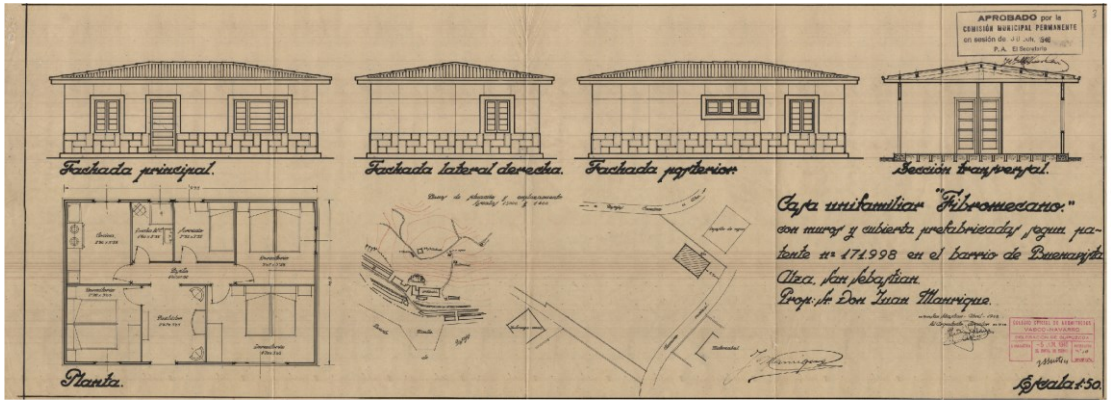




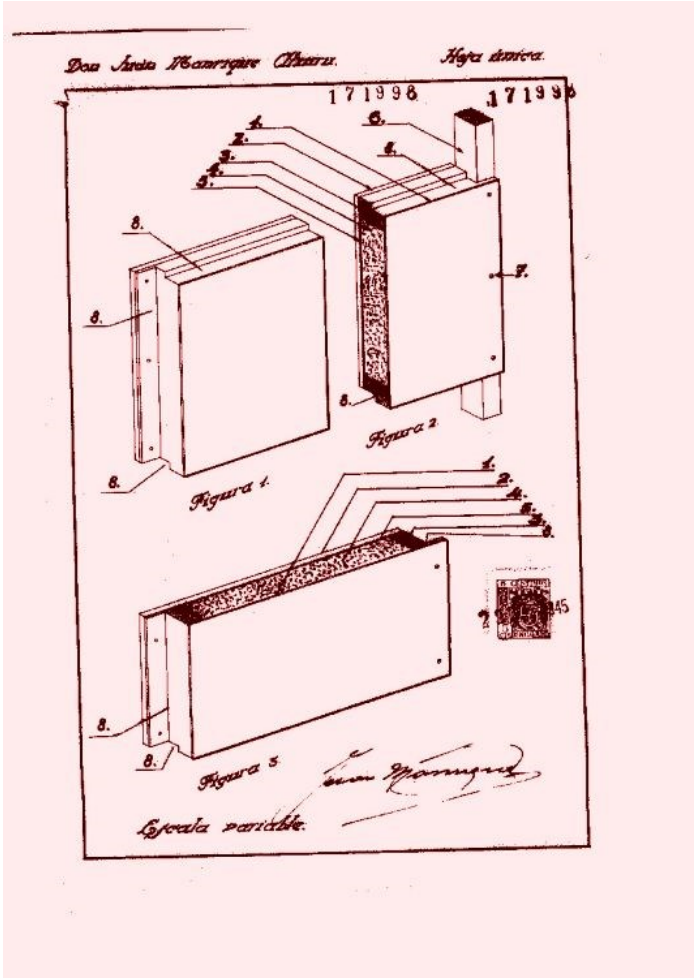
- **Contenido**
 - Enseres de viviendas
 - Maquinaria industrial e instalaciones (ascensores. Calderas ..)
 - *(y decir que esto es obra según Anexo I del RD 1627/97)*
- **Amianto:**
 - Elementos móviles (jardineras y poco mas)
 - Juntas calderas, …

En función del tipo del edificio, el "contenido" no tiene demasiada relevancia

2) Identifica el “a”
Busca información del edificio







2) Identifica el “a”
Busca información del edificio

- **Estación tren, bloque y falso techo**
- **presupuesto**

5.2.1.4.5 AABW010007	m²	DEMOLICIÓN DE PANEL DE FIBROCEMENTO DE 15 CM, INCLUIDA P.P. DE CARPINTERÍA Y PILARES, CON MARTILLO ELÉCTRICO, INCLUSO LIMPIEZA Y RETIRADA DE ESCOMBROS A PIE DE CARGA, SIN TRANSPORTE A VERTEDERO O PLANTA DE RECICLAJE Y CON PARTE PROPORCIONAL DE MEDIOS AUXILIARES. TOTALMENTE TERMINADO.			
			1	336,000	336,000
SUMA TOTAL PARTIDA: 5.2.1.4.5					336,000





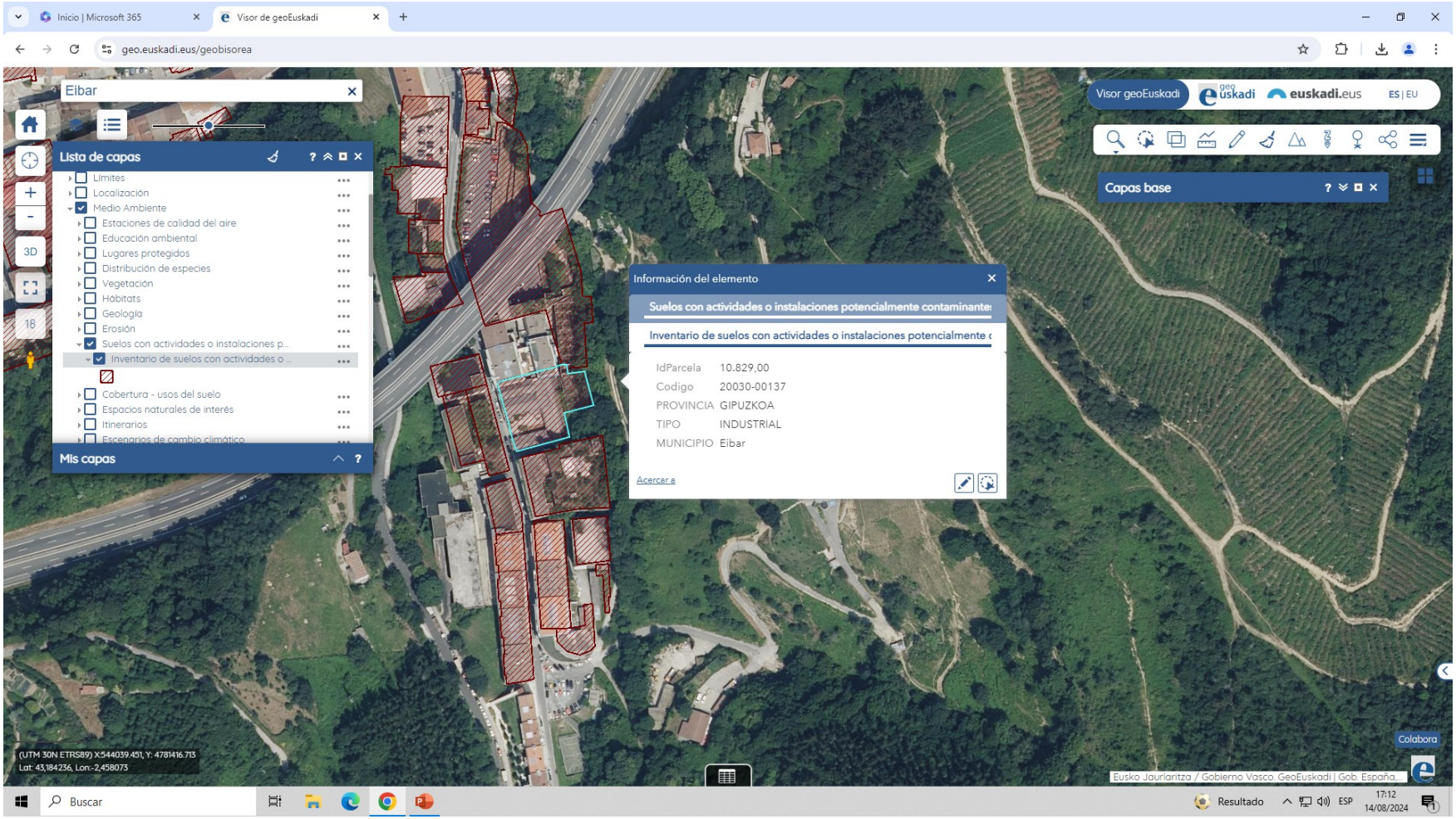


OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

2) Identifica el “a”

Inventario de suelos contaminados (CAPV)



En función de la actividad que ha soportado dicho suelo, la actuación es distinta

2) Identifica el “a”
Visita la obra: *ejemplo derribo centro escolar*







2) Identifica el “a”

Visita la obra: *actrices y actores secundarios*





2) Identifica el “a”

Visita la obra: *ejemplo derribo centro escolar*



2) Identifica el “a”

Visita la obra: valora procedimiento de trabajo





3) Traslada información:

señalización del material

- **Cinta de balizamiento y etiquetas adhesivas, como mínimo para que llame la atención.**
- **Tras la toma de muestras, incluir además un código propio para facilitar la posterior señalización en función del resultado del laboratorio.**





3) Traslada información:

actuaciones previas (coordinación de actividades)

- **Andamio con montaje y retirada de placas planas de amianto-cemento.**





Fotografía andamio: IKER BERASATEGI
2 empresas: RERA y andamio, retirando placas de fachada

3) Traslada información:

actuaciones previas (coordinación de actividades)







Demolición previa de la cubierta
Luego viene la empresa RERA y se empieza a ver, además de sombreretes, más conductos

3) Traslada información:

actuaciones previas (coordinación de actividades)

- **Retirada previa del amianto-cemento de la cubierta**



3) Traslada información:

informa al promotor (para que no se exponga)





3) Traslada información:
actuaciones previas (coordinación de actividades)





La cubierta de amianto-cemento tenía acceso desde la escalera derruida …

3) Traslada información:
actuaciones previas (coordinación de actividades)



- **Obra de renovación de la red de abastecimiento y otras redes, con actuación irregular de subcontrata no RERA**



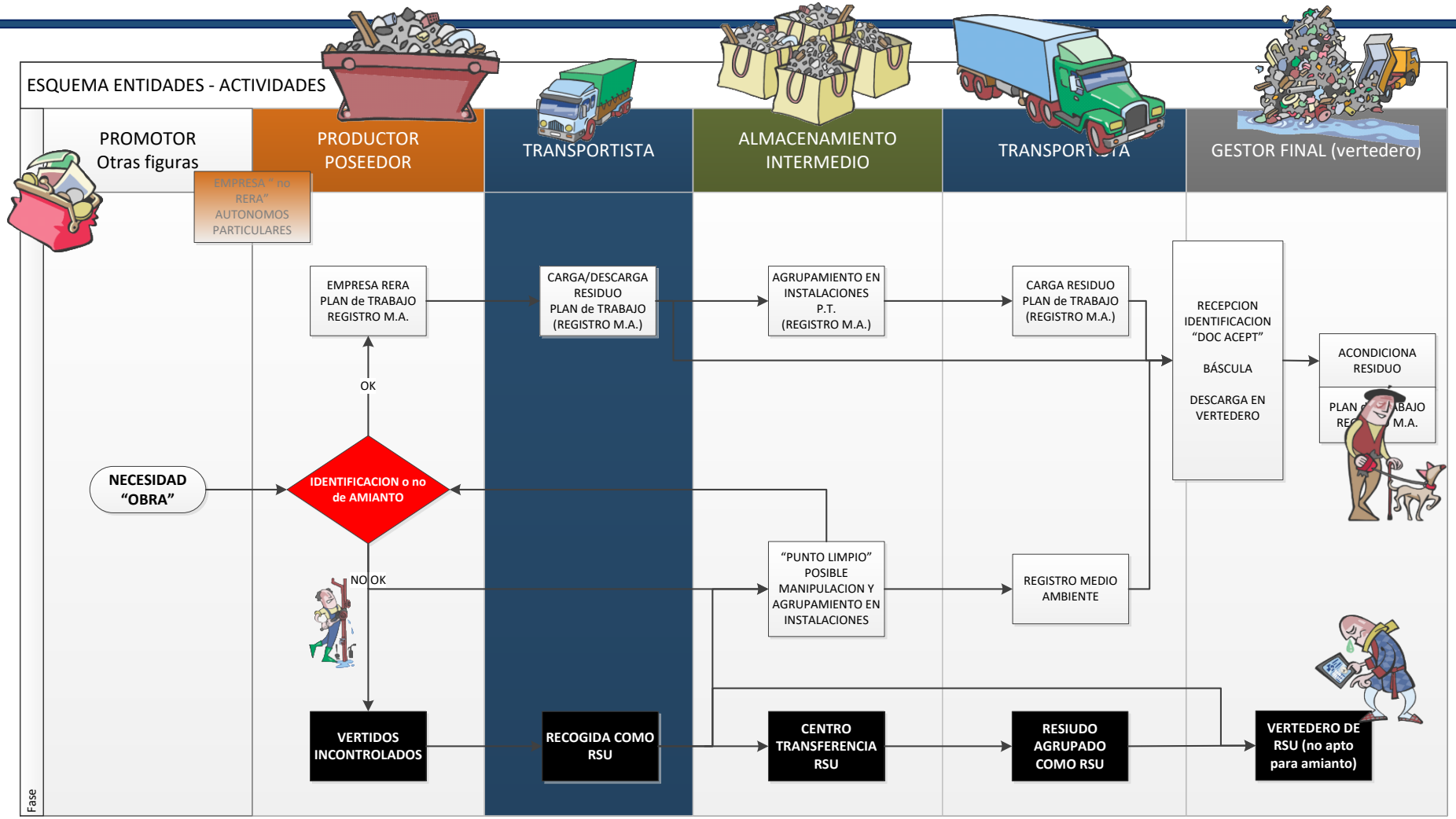
Retos en torno a la gestión de residuos

Desde una óptica distinta a la competente





Dibujando un recorrido de residuos …



Actividades de …
¿"PRL" o "medioambiente"?

- **<u>IDENTIFICACIÓN</u>:**
 - LOCALIZACIÓN.
 - DIAGNÓSTICO.
 - SEÑALIZACIÓN E INFORMACIÓN.
- **<u>GESTIÓN</u>:**
 - SEGREGACIÓN RESIDUO.
 - EMBALAJE, SEÑALIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL.
 - TRANSPORTE.
 - ALMACENAMIENTO INTERMEDIO (SI PROCEDE).
 - *"GRUPAJE".*
 - GESTOR FINAL:
 - *PRE-TRATAMIENTO.*
 - *VERTEDERO – ELIMINACIÓN.*

Retos en la identificación

- **CALIDAD de las inspecciones / identificaciones / localizaciones / censos / registros MCA / EERR / ...**
- **Operador CUALIFICADO.**
 - Titulaciones habilitantes.
 - Norma UNE 171.370-2
 - *¿y la parte -1? ¿por qué no?*
- **De esto ya nos ha hablado Joan de Montserrat en detalle.**



Retos en la identificación

- **EGR … que identifique, … que no sea la aplicación automática de unas tablas estándar …**
 - "El copy-paste está demasiado extendido".
- **"Nuevos" residuos cancerígenos (o sospechosos), además del amianto:**
 - Maderas duras.
 - SCR: Sílice Cristalina Respirable.
 - Plomo.
 - Cobalto.
 - …



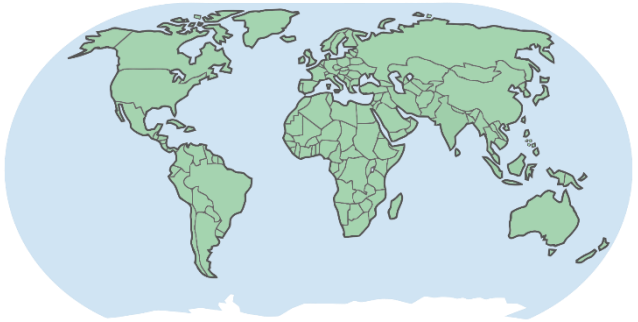


Doble legislación

- **LEY DE RESIDUOS**
 - Transposición de Directiva europea.
 - LER de residuos:
 - *1501xx*
 - *170601*
 - *170605*
- **DECISIÓN de la UE sobre aceptación de RP de amianto en buen estado en vertederos de RNP (*)**



- **ADR**
 - Convenio internacional.
 - Residuos peligroso VS mercancía peligrosa (mezclas y residuos)
 - Códigos ONU (UN):
 - *2212 "amianto azul/marrón".*
 - *2590 "amianto blanco".*



 - Disposición 168: exento por embalaje adecuado, sólo transporte.

Embalaje de residuos

Calidad del embalaje y etiquetado

*Artículo 6d RD 396/2006. "El **amianto o los materiales de los que se desprendan fibras de amianto o que contengan amianto** deberán ser almacenados y transportados en embalajes cerrados apropiados y con etiquetas reglamentarias que indiquen que contienen amianto."*

- **"Embalaje cerrado apropiado":**
 - ¿big-bag certificado?
 - ¿palet + plástico + fleje?





- **"…con etiquetas reglamentarias …":**
 - Según guía técnica del INSST, artículo 6e.
 - Pero no hay que olvidar la legislación MA, que incluye requisitos adicionales.

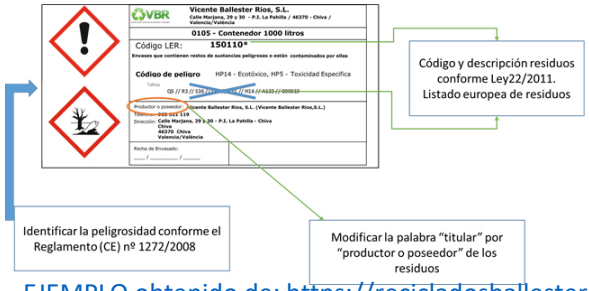


Embalaje de residuos

*Artículo 6e RD 396/2006. "Los **residuos** […] deberán agruparse y transportarse fuera del lugar de trabajo lo antes posible en embalajes cerrados apropiados y con etiquetas que indiquen que contienen amianto. Posteriormente, esos desechos deberán ser tratados con arreglo a la **normativa aplicable sobre residuos peligrosos**."*

- **Pasa de ser un "material" a considerarse "residuo".**
- **"agruparse y transporte fuera del lugar de trabajo lo antes posible…"**
 - Duración del acopio, lo mínimo.
 - Gestión como residuo.

- **"…con etiquetas que indiquen que contienen amianto …".**



EJEMPLO obtenido de: https://recicladosballester.com/quedaria-una-etiqueta-residuos-segun-la-normativa-vigente/

https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/prevencion-y-gestion-residuos/notasobreetiquetadoderesiduospeligrosos_tcm30-170374.pdf

OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Retos:

residuo no friable en mal estado





Si el vertedero de RNP (especial) no tiene autorización ambiental para su eliminación → vertedero de RP

Reto:

Segregación de residuos contaminados





Reto:

Residuos y emisiones tras un incendio





Reto:

Eliminación de la quema de residuos





Reto:
eliminación de la reutilización





Embalaje de residuos
Elección del emplazamiento

- **Acopio temporal dentro / fuera de la obra.**
- **Balizamiento & BALIZAMIENTO & CERRAMIENTO.**
- **Áreas urbanas / polígonos industriales.**
- **Afección e interferencia de terceras personas.**









Embalaje de residuos
almacenamiento a la intemperie

- **Ejemplo almacenamiento a la intemperie > 6 meses**

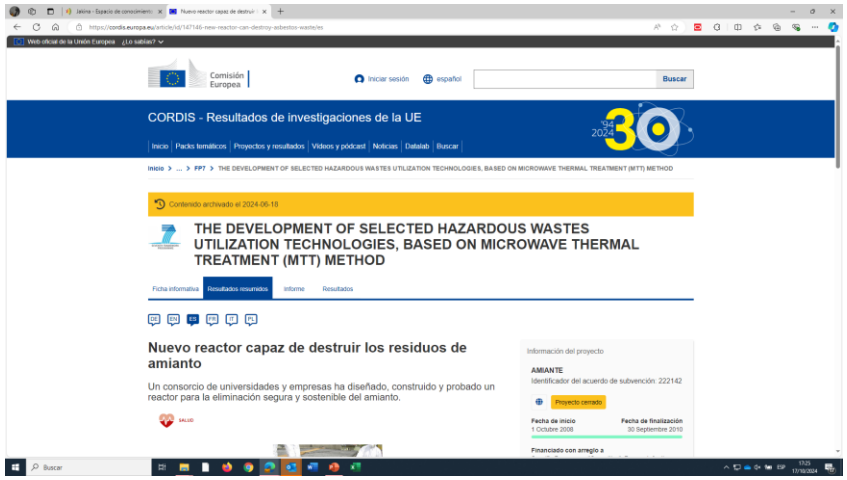


- **Referencia legal de la ley 7/2022 de residuos**
 - Almacén RP en obra.



Reto:
consolidar iniciativas de tratamiento de “a”

- **“Método ABCOV”:**
 - Físico – químico
- **“Vitrificación”:**
 - 1400°.
 - Material para construcción.
- **“INERTAM”:**
 - Vitrificación 1500°.
 - “Cofalit ®”. Material para construcción.
- **“THERMALRECYCLING”:**
 - Desnaturalización.
 - “Calmag” → carreteras.
- **“Proyecto AMIANTE”:**
 - “CORDIS”.



- **¿El reto? Que sea más sostenible que el vertido actual.**

OTROS retos en la gestión de residuos

- **Aplicación real del PRINCIPIO DE SUFICIENCIA Y PROXIMIDAD, en caso de eliminación del residuo.**
- **CENTROS DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS. Solución temporal en algunos casos, pero interesante por coste logístico.**
- **Vertedero autoriz<u>ABLE</u> vs autoriz<u>ADO</u> vs "vertedero de a".**
- **"Valorización tras limpieza" de residuos contaminados con amianto, de manera segura (sin restos de fibras de amianto). → MINIMIZAR EL RESIDUO QUE ENTRA AL VERTEDERO COMO AMIANTO.**
- **Inertización o reducción de la peligrosidad a coste razonable (estado del arte todavía no lo resuelve).**
- **Recogida en puntos limpios (garbigune, deixalleria, …) sin exposición no laboral. Residuo "urbano" o "doméstico".**
- **¿Aplicación de los principios de reducción, reutilización, reciclado, …? Vs "fin de la vida útil":**
 - **Reducción no es posible, lo que hay, es lo que está instalado.**
 - **Reutilización .. Cuestionable por cancerígeno. Quizás alguno de los pre-tratamientos (¿sostenible? ¿merece?).**
- **NO es un reto, la economía circular del amianto, aunque hay intentos como:**
 - **Patente italiana de contenedor.**
 - **Mesa de parque, como reutilización de embrague de AHV.**
- **Concienciación de que es un RP, porque como lleva gestión de RNP (mayoritariamente), se banaliza.**



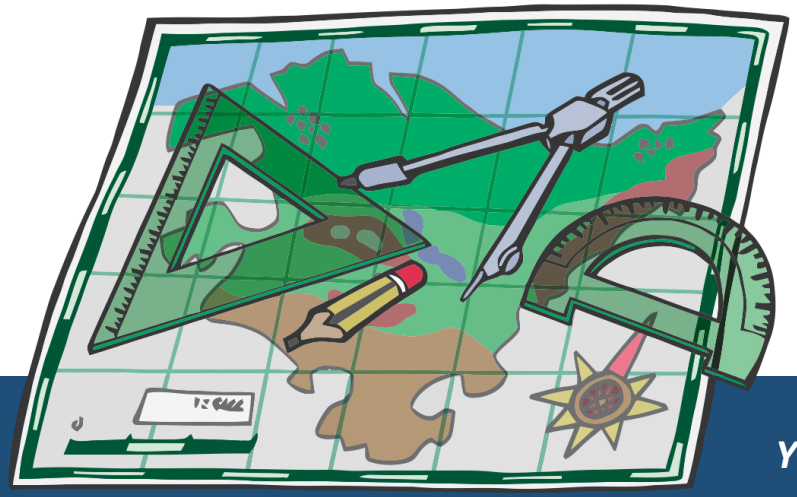


Aplicación de la ley 7/2022





de residuos y suelos contaminados para una economía circular



Anexo XVI (para inspección y control admon)

Toma de muestra y análisis

1. Las instalaciones de productores y gestores deberán contar, necesariamente, con los dispositivos, registros, arquetas y demás utensilios pertinentes que hagan posible la realización de mediciones y tomas de muestras representativas.

2. Las muestras se tomarán de modo que se asegure su representatividad, y en cantidad suficiente para poder separar tres porciones iguales para las operaciones que deban realizarse en laboratorio.

 La toma de muestras se realizará de acuerdo a la norma UNE-EN 14899:2007 (Caracterización de residuos. Toma de muestras de residuos. Esquema para la preparación y aplicación de un plan de muestreo), y teniendo en cuenta los Informes Técnicos de la serie UNE-CEN/TR 15310, o las normas que las sustituyan. Los análisis de contaminantes se realizarán con arreglo a las Normas CEN existentes.

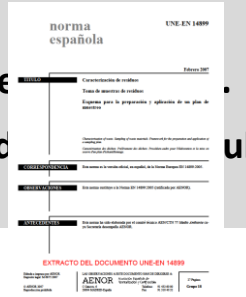
3. Se levantará acta de la toma de muestra que deberá incluir, al menos, los siguientes datos: […]

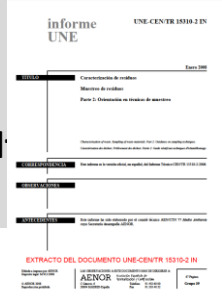
4. Se introducirán en recipientes convenientemente sellados para impedir su manipulación y etiquetados. En las etiquetas figurará: […]

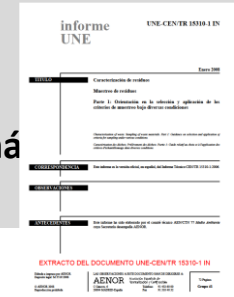
5. De las tres porciones a que se refiere el apartado 1, una quedará en poder del productor o gestor, otra será entregada por el Inspector a un laboratorio acreditado para su análisis y la tercera quedará en poder de la administración que hubiera realizado la inspección.

6. Una vez realizado el análisis, el laboratorio acreditado hará tre…

7. Si el titular de los residuos analizados manifiesta disconformid… ul… ná…



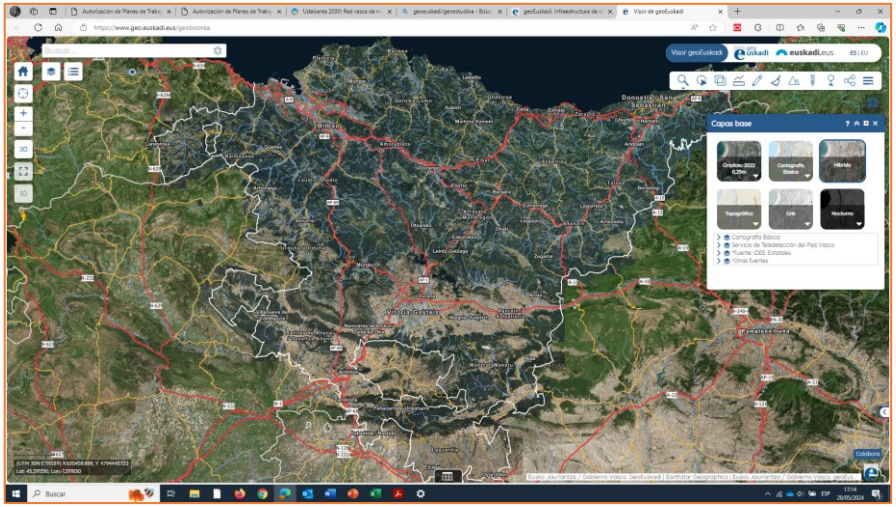




Y la “nueva” ley de residuos (7/2022, DA 14ª)

Disposición adicional decimocuarta.
Instalaciones y emplazamientos con amianto.
En el plazo de un año desde la entrada en vigor de la ley, los ayuntamientos elaborarán un censo de instalaciones y emplazamientos con amianto incluyendo un calendario que planifique su retirada. Tanto el censo como el calendario, que tendrán carácter público, serán remitidos a las autoridades sanitarias, medioambientales y laborales competentes de las comunidades autónomas, las cuales deberán inspeccionar para verificar, respectivamente, que se han retirado y enviado a un gestor autorizado. Esa retirada priorizará las instalaciones y emplazamientos atendiendo a su grado de peligrosidad y exposición a la población más vulnerable. En todo caso las instalaciones o emplazamientos de carácter público con mayor riesgo deberán estar gestionadas antes de 2028.





Crítica a la ley 7/2022

- **Da 14ª sin previo y sin post**
- **Guías de aplicación llegan tarde:**
 - ¿por qué?
 - ¿a quien estuvimos preguntando?
 - ¿se van a resolver todas las dudas generadas?
 - ¿por qué la DA 14ª no "nació" con un desarrollo normativo o al menos una guía?
 - ¿quién hace el "registro de MCA" o "censo etapa detallada" en las instalaciones y emplazamientos privados?
 - ¿cómo se obliga a las empresas a que aporten al ayuntamiento la parte de su ERR donde identifica el amianto?
 - ¿qué papel tienen las ITE o IEE en esto?
 - *Anexo Guía ITE Euskadi y aplicación informática, pero sin integración en el censo de instalaciones y emplazamientos.*

Visión laboral vs ambiental

"Censo de instalaciones y emplazamientos"

- **DA 14ª de la ley 7/2022.**
- **Doble visión:**
 - Ayuntamiento como servicio público dirigido a la ciudadanía.
 - *¿hasta donde le faculta con esta DA 14ª para realizar / pedir al "mundo privado"* la identificación del amianto?
 - ¿le deja fuera de la comprobación de las retiradas? …
 - ¿evaluación de aspectos ambientales?

"Evaluación de Riesgos LABORALES"

- **Ley 31/1995 y RSP.**
- **Doble visión:**
 - Ayuntamiento como empresa/entidad *con personal trabajador expuesto por su actividad*.
 1. *Vigilancia de la Salud.*
 2. *Ejecución de trabajos con riesgo de exposición a fibras de amianto.*
 - … *con personal trabajador*.

Recordad caso "mi empresa".

Así lo dice el desarrollo de la LPRL

Artículo 3.2. del RD 374/2001:

- **Incluido el mantenimiento de instalaciones:**
 - Es un derecho laboral.
 - Con las empresas subcontratadas, también (RD 171/2004).



Durante el mantenimiento de calderas, es bastante habitual

Artículo 10.2 del RD 396/2006:

- **Antes del inicio de las obras:**
 - En los proyectos de obras de construcción (ESS o EBSS, anexo I del RD 1627/1997).
 - En las Evaluaciones de riesgos y en la información entre actividades empresariales.

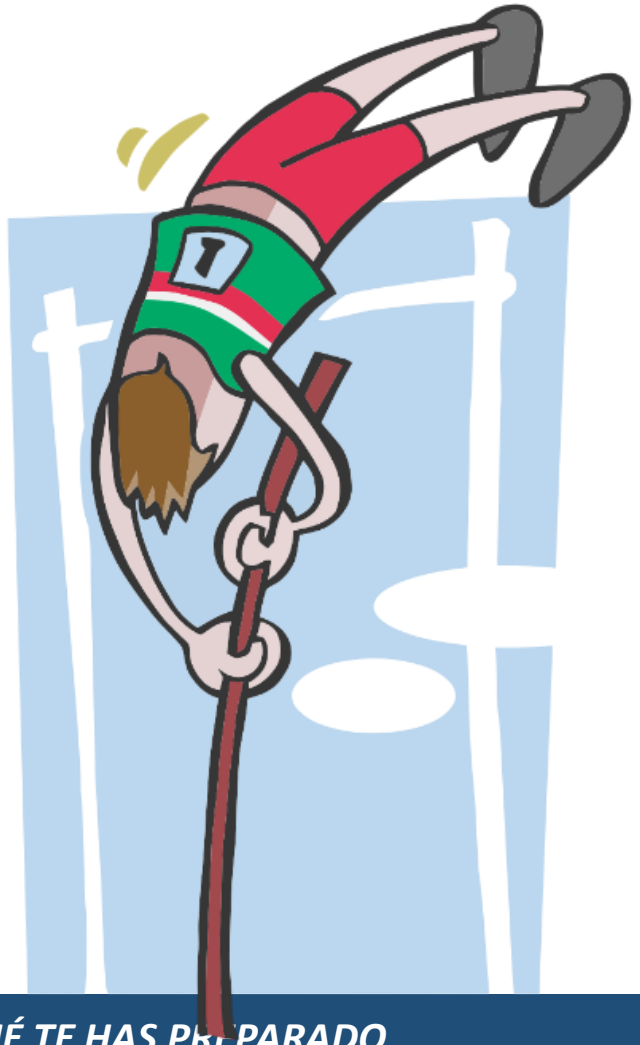
Durante unas obras en el casco antiguo de un municipio costero …



Objetivo VS Recursos







OSALAN – EUDEL - IVAP

- **Plan de gestión de OSALAN.**
- **EUDEL: asociación de municipios vascos.**
- **IVAP: Instituto Vasco de Administraciones Públicas.**
- **Formación sobre la gestión del amianto e inventarios municipales dirigido a personal municipal.**
- **Objetivo: “que lo sencillo de identificar se tramite/retire adecuadamente”.**



En el 1er trim 2025, formación vía EVETU (IVAP) dirigido a toda persona interesada

Guía UDALSAREA 2030

- **UDALSAREA: red de municipios vascos por la sostenibilidad.**
 - Elaborado entre personal de IHOBE, Dpto SALUD, Dirección de TRABAJO, Dirección de CARTOGRAFÍA y OSALAN; con la asistencia técnica de DINAM.
 - Basado en la experiencia de OSALAN en la elaboración de inventarios de amianto, y en las aplicaciones iniciadas por OSALAN y la Dirección de CARTOGRAFÍA (“geoEuskadi”).
 - Orden de subvenciones del EJ-GV.
 - geoUDALA: plataforma común para todos los ayuntamientos de la CAPV, tanto para el censo de amianto, como para otras iniciativas con base cartográfica.

OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Guía UDALSAREA 2030

Guía metodológica
para llevar a cabo la elaboración de los **censos municipales de amianto** en la **CAPV**



udalsarea 2030

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

Manual de uso

Herramientas digitales para la elaboración y consulta de los censos municipales de amianto de la CAPV



udalsarea 2030

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

Para profundizar más en el tema de censos …

- **III. geoEuskadi Kongresua & XV edición JIIDE 2024 (13-15 de noviembre 2024).**



- **Curso EVETU en 2025, abierto a todas las personas interesadas:**
 - No limitado a personal funcionario de los municipios.
 - Próximamente estará incluido en el calendario.
 - Web.
- **Resumen de actuaciones de OSALAN relacionadas con la localización de amianto, desde el 2006 hasta la actualidad, presentado por Sandra Gómez Cavia en el V Congreso de OSALAN.**





OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Para finalizar …

… y recordar siempre







Conclusiones

- **EVALUACIÓN de RIESGOS LABORALES vs CENSO de INSTALACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.**
- **El amianto está en todas partes.**
 - "Donde hay un material con amianto, hay más".
 - "Nunca hay, pero siempre aparece" (p.e. derribos).
 - "Lo que no conoces, eres incapaz de identificarlo".
 - Pero no todos los materiales con amianto tienen igual grado de peligrosidad.
- **La identificación del amianto es un *paso intermedio imprescindible para tomar las decisiones adecuadas.***
- **La identificación en fase temprana:**
 - Agiliza la (futura) obra o mantenimiento de instalaciones.

 Mientras, gestiona el riesgo, señaliza el material, informa sobre el riesgo, etc.).
 - Evita futuribles problemas de salud: propios y de terceras personas.

 "El amianto mata, y el fibrocemento también"
 - Facilita la gestión correcta de los residuos.

 Objetivo: evitar las exposiciones accidentales e inadvertidas
 - Es una necesidad en muchas profesiones.

 Y así se puede afrontar mejor el trabajo, sin riesgos inadvertidos
- **La formación en identificación /… de amianto a nivel de campo, es necesaria en muchas profesiones:** la capacitación profesional no es suficiente.



OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

El amianto tiene presentaciones diversas



Según con qué material (matriz) se fabricara.
La matriz estrella, el cemento → "amianto-cemento"

¿Y nosotros cómo lo vemos? ¿cómo nos sentimos?

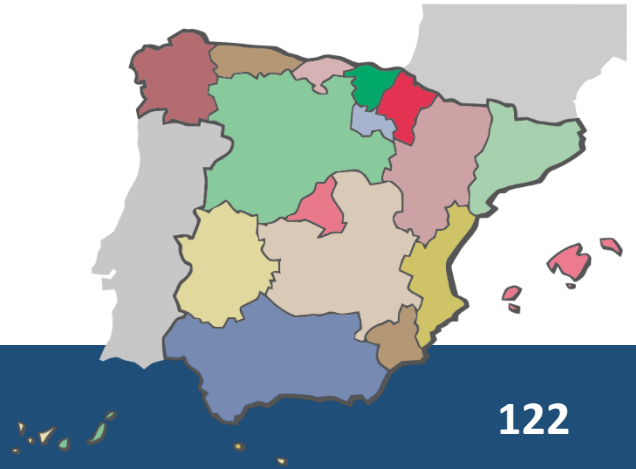
- **Cuando cerca del XX% del personal técnico dedicado a la construcción se tiene que dedicar a un número limitado de empresas RERA.**
- **Cuando cada plan de trabajo precisa de una subsanación como mínimo en el XX% de lo que he revisado.**
- **Cuando en el XX% de las visitas de comprobación de retirada acaban siendo informados a la Inspección de Trabajo.**
- **Cuando no se sabe cuantas de ellas han acabado en Sanción por parte de la Autoridad Laboral.**
- **¿Y el sector está pidiendo la "liberalización"? ¿Cuándo cometen errores de bulto o intentan un "si cuela" o un "lo tengo que hacer porque me lo pide OSALAN, porque yo haría …", etc, etc.**
- **Cuando en visitas previas a retiradas de amianto, en gran parte aparecen más MCA que los identificados inicialmente.**
- **Cuando se indica a una empresa RERA las deficiencias que se han observado y dichas deficiencias se repiten.**

También tenemos aspectos a mejorar

- **Criterios comunes entre la Autoridad Laboral, la Inspección de Trabajo y OSALAN:**
 - Instrucción 1/2024, de la Viceconsejería de Trabajo y Empleo del EJ-GV.
- **Censo y registro MCA ley 7/2022, ERR (“bien hecha”) como forma de minimizar sorpresas en la obra.**



- **Grupos RISST, coordinados por el INSST.**
 - “zenbat buru, hainbat aburu”.
- **Transposición de la Directiva 2023/2668.**



OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

¿Conocías la noticia?





https://www.eitb.eus/es/cultura/detalle/9544678/descubren-circo-romano-y-elementos-propios-de-urbanismo-organizado-en-irunaveleia/

Bibliografía

- **Enlaces a algunas ponencias y comunicaciones relacionadas, organizadas por OSALAN o donde se ha solicitado nuestra colaboración.**
 - **www.osalan.euskadi.eus**
 - II Congreso Geoeuskadi (2021).
 - Poster: Inventarios de amianto (2022).
 - VIII. taller para personal técnico de los servicios de prevención: "Amianto: identificación, evaluación del riesgo laboral y posibles actuaciones" (2024).
 - Udalsarea 2030: "Amianto en el entorno laboral (II): Papel de Osalan e Identificación". (2024)
 - V Congreso OSALAN (2023).
 - Webinar Bureau Veritas: "CONCIENCIACIÓN sobre la problemática del amianto y el Censo del Amianto". (2023).
 - Amianto: antes, durante y después de la obra (2021, jornadas construcción).
 - Poster: El amianto me persigue (III Simposio Higiene, 28-29 octubre 2024).









OSALAN
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

IKUSI ARTE!

Osalan
Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales



IBON IZAGUIRRE SUSO
i-izaguirresuso@euskadi.eus

OSALAN LZ GIPUZKOA
Maldatxo bidea, z.g. DONOSTIA / SAN SEBASTIAN
943023250

